

# La Crónica Meridional

Diarlo liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Viernes 19 de Febrero de 1.932

Número 24.571

## PARA EL GOBERNADOR

Como nuestra primera autoridad civil viene haciendo una ya hasta la llamada boca del río campaña muy meritoria en defensa Andarax. Y este trozo que sólamente de los intereses de nuestra provincia tiene de extensión aproximada a la vez preocupándose mente un kilómetro y medio, y para que encuentren ocupación que no tiene grandes ebras de fábrica y por lo tanto no es costoso, le un ruego que ya hemos dirigido al Presidente de la Diputación varias veces, sin conseguir hasta ahora ser atendidos. Se trata de que la Diputación realice un proyecto que ya fué aprobado y declarada su preferencia. Es el camino que partiendo de la zona marítima va hacia Cabo de Gata. Este camino está construido en sus dos primeros tramos: desde la fábrica del Gas hasta la entrada de la barriada de Villa García. Se ejecutado y otro a falta de terminar, por que el Ayuntamiento no cumple la obligación de expropiar ese cortijo-barraca de escaso valor y que por tanto sólo falta para llevar a cabo el tercer trozo de kilómetro y medio que se dé la orden por el Presidente de la Diputación.

Merced a nuestras reiteradas instancias, se ha pedido conseguir planteo y se comienzen esas obras, que construya la Diputación un segundo trozo, que sólo tiene de ocupación los obreros sin trabajo longitud medio kilómetro exceso, y ello les pediría dar esperanza para y ya con sólo una latitud de camino no vecinal. No se ha podido terminar aún este pequeño trayecto, que sólo abarca desde Villa García hasta el Zapillo, porque a sus comienzos existe un cortijo barraca que tiene que expropiar nuestro Ayuntamiento, y cuyo importe no escederá de des mil pesos. Así, también se da. Solo faltaba un poco de voluntad y nadie mejor que el Gobernador puede influir para que la misma amplitud que la de la avenida ya hecha en el primer trozo.

Mas nuestras peticiones no se concretan a esas obras municipales para que Almería contara con esa gran Avenida, hasta por lo menos el Zapillo; sería en verdad muy de aplaudir que el Ayuntamiento cumpliera con esas obligaciones de contribuir en la parte que le corresponde a esta gran iniciativa. Pero lo que nosotros venimos reclamando de la Diputación, puesto que se trata de un proyecto aprobado y declarada su preferencia de unir Almería con Cabo de Gata, es que siga su realización, acmetiendo por lo menos otro tercero que enlace con las construidas y que partiendo por lo tanto desde el Zapi-

No se trata, pues, de un camino en que es necesaria la aprobación que tiene que expropiar. Es un proyecto que puede realizarse en seguida, que no necesita una tramitación larga y pesada. Solo faltaba un poco de voluntad y nadie mejor que el Gobernador puede influir para que los trabajos se acmetan inmediatamente, puesto que siendo de una pequeña extensión, kilómetro y medio, el replanteo, único trámite que hay que abordar, pronto está hecho. No pedimos una obra de romances, ni caso por el estilo, sino de algo que es fácil y hace ro y de realización inmediata.

Si el Gobernador diera un plazo para esa zona marítima, vería que el único camino vecinal que está acometiendo la Diputación, dentro de los términos municipales de nuestra capital, continúa esta iniciativa, de una parte, porque el Ayuntamiento no expropia en el segundo tramo el cortijo-barraca, y como no se emprenden las obras en el tercero, porque no se pone en el interés debido en unas ebras

que pueden proporcionar trabajo

—Nuevamente se constituyó la Sociedad lúrica dramática que acaprimera autoridad de todo cuento tuaba en el teatro Principal coseciones, y verá cómo con justificación llamamos su atención para que nos oiga, ya que no nos piden de pago, la Sociedad mercantil «Hijos de Manuel Sicluna y Compañía».

### NOTAS ANTIGUAS

#### Almería hace 45 años

19 de Febrero de 1.887

Falleció el que fué Secretario del Ayuntamiento largo tiempo don Gabriel Pérez Díaz.

—El concejal don Enrique Nieto, sufrió la pérdida de una hija de siete años de edad, llamada Magdalena.

—El vapor «Aselmo», chocó al entrar en el muelle con la balsa «San Tadeo», resultando ésta con importantes averías.

## La multiplicidad de mundos habitados

Para desarrollar el tema de es mano, microcosmos de la Creación no me he de inspirar cién, debiera de saber que él no ni en la Astronomía, ni en la Ura puede ser el rey de la Creación nografía, ni en la Geología, ni en como se titula, porque siendo infi la Geodesia, ni en la Cristalogra nite el número de los astros y planeta, ni en la Antropología ni en netes, sería de estigmatizar a ninguna otra de las muchas ciencias naturales y físicas.

Me he de inspirar solamente en yoría muchísimo más grandes que mi entendimiento y en mi fantasía, teniendo bien entendido que les creó para que en una ridícula nada que yo escriba estará en contradicción con lo que se sostenga por esas ciencias; porque como la luz de la Verdad se inspira siempre en la razón, lo que yo sostenga no puede estar en contradicción con ninguna de las afirmaciones científicas, porque la ciencia no es más que la expresión de la sabiduría y esta es la que ama la Filosofía que tiene como luminary la razón; y esta me pregunta: ¿Por qué razón de tres, siendo el planeta Tierra uno de los más insignificantes de nuestro sistema planetario, ha de ser el único que está habitado?

Y si además de nuestro sistema planetario existen infinitad de sis temas siderales, porque el Universo es infinito, porque en él está todo el espíritu de Dios que, como infinito no puede limitarse nada más que en la creación de los seres, pero no el Universo que comprende todo el Espíritu de Dios, porque de lo contrario el Universo no podría existir. Y sentido esta: ¿Todos esos mundos van antepasados le venían haciendo; a estar inhabitados, siendo todos con cuya argumentación como ellos inmensamente más grandes que también invocan las canivas que nuestro insignificante planeta? ¿Y quién afirma que toda esa mayoría de mundos están inhabitados? Pues lo afirman muchos.

Pues yo les digo que no tienen mas razones para sostener ese absurdio que los que sugieren la ignorancia, la soberbia y la estupidez de tradición.

La ignorancia porque el ser humano

creación, debiera de saber que él no puede ser el rey de la Creación nografía, ni en la Geología, ni en como se titula, porque siendo infinita la Geodesia, ni en la Cristalografía, ni en la Antropología ni en netes, sería de estigmatizar a ninguna otra de las muchas ciencias naturales y físicas.

Dios de tento de capirote al crear la infinitad de mundos, en su mano, microcosmos de la Creación, debiera de saber que él no puede ser el rey de la Creación nografía, ni en la Geología, ni en como se titula, porque siendo infinita la Geodesia, ni en la Cristalografía, ni en la Antropología ni en netes, sería de estigmatizar a ninguna otra de las muchas ciencias naturales y físicas.

Me he de inspirar solamente en yoría muchísimo más grandes que mi entendimiento y en mi fantasía, teniendo bien entendido que les creó para que en una ridícula nada que yo escriba estará en contradicción con lo que se sostenga por esas ciencias; porque como la luz de la Verdad se inspira siempre en la razón, lo que yo sostenga no puede estar en contradicción con ninguna de las afirmaciones científicas, porque la ciencia no es más que la expresión de la sabiduría y esta es la que ama la Filosofía que tiene como luminary la razón; y esta me pregunta: ¿Por qué razón de tres, siendo el planeta Tierra uno de los más insignificantes de nuestro sistema planetario, ha de ser el único que está habitado?

Y si además de nuestro sistema planetario existen infinitad de sis temas siderales, porque el Universo es infinito, porque en él está todo el espíritu de Dios que,

como infinito no puede limitarse nada más que en la creación de los seres, pero no el Universo que comprende todo el Espíritu de Dios, porque de lo contrario el Universo no podría existir. Y sentido esta: ¿Todos esos mundos van antepasados le venían haciendo; a estar inhabitados, siendo todos con cuya argumentación como ellos inmensamente más grandes que también invocan las canivas que nuestro insignificante planeta? ¿Y quién afirma que toda esa mayoría de mundos están inhabitados? Pues lo afirman muchos.

Pues yo les digo que no tienen mas razones para sostener ese absurdio que los que sugieren la ignorancia, la soberbia y la estupidez de tradición.

la civilización, la cultura y el progreso, y deberíamos también imitarles, llevando por vestimenta un taparrabos hecho con hojas de palmera.

Voy a demostrar la multiplicidad de los mundos habitados por las siguientes razones:

1.<sup>a</sup> Los meteoritos, que son enormes peñascos igneos que con grande estampido y ráfaga de fuego se han desprendido de algún mundo celeste, revelan en su análisis que tienen la misma constitución física y química que los peñascos de nuestro planeta, por lo que hay que reconocer que existe identidad completa entre la constitución física y química de nuestro planeta con la de los mundos celestes.

2.<sup>a</sup> Si los meteoritos demuestran que la constitución física de esos mundos celestes es exactamente igual que la de nuestro planeta, ¿qué razón hay para que esos innumerables mundos no están también habitados como lo está el planeta Tierra?

3.<sup>a</sup> ¿No es extender la patente de mentscato a Dios, el que sostengamos que todos esos mundos que son innumerables porque todo el Universo es infinito, pero siéndole Dios que lo creó, su obra de la Creación tiene que ser infinita, porque si no le fuera, al ser limitada no sería la Creación la exteriorización del Espíritu Infinito, o sea Dicí?

Si se me dijera que no son bastantes las consideraciones expuestas para que pueda llevar el convencimiento de que la inmensa mayoría de los mundos celestes están habitados, diría que los que me llevan la contraria sostienen que la obra de la Creación es la obra de un leco, porque solamente a un leco se le puede seguir hacer un Universo infinito, que se compone de innumerables mundos celestes y que no tienen más misión que estar inhabitados para que tachonen el Cielo, a fin de que puedan recrear la vista del hombre con los destellos de su luz.

4.<sup>a</sup> Y para que se comprenda la enormidad de tontería o de locura que entraña el sostener que la inmensa mayoría de los mundos celestes están inhabitados, expondré:

a) Que todos los planetas han sido astros como lo es el sol que nos alumbría y nos vivifica, y por el transcurso de miles de siglos se han ido enfriando y dando lugar a la formación de planetas como el que habitamos, y que así como nuestro planeta Tierra es habitable, ¿per qué no le han de ser todos los que lleguen en su vida planetaria al grado de vitalidad en que se encuentra nuestro planeta?

b) El sol que nos alumbría y nos vivifica por el transcurso de millones de siglos, se enfriará y se convertirá en planeta, como lo es la Tierra; pero antes de que esto suceda, inmensos cuerpos gaseosos que se encuentran en la actualidad flotando en los inmensos espacios celestes, obedeciendo a las leyes impuestas por el Eterno Hacedor, se irán plantando cumpliendo a dicho servicio que plazmandome así, entre

grande astro que vendrá a sustituir el vacío que dejará el sol que nos alumbría, cuyo nuevo sol alumbrará también al sol apagado que se convirtió en planeta.

c) La infinita grandeza de la Creación, si la consideramos con relación a nuestro planeta, es como si dijerásemos todo el mundo terrestre comparándolo con una cueva de gitanos. Y toda la infinita potencialidad de Dicí comparada con la del hombre, es como si considerásemos la potencialidad del hombre más genio del mundo terrestre, por ejemplo, un Edison con la potencialidad animica de una miserabile hermiga.

d) Dios es el Espíritu Infinito, del cual es una emanación el alma que anima al ser humano, que, como emanación de ese Espíritu Infinito, es perfectible. Pero como el alma es inmortal, su completa perfección no es posible que la pueda obtener en una sola reencarnación, sino que necesita de muchas.

Ahora bien; como la naturaleza no da saltos, tiene que existir la gradación, por lo que ¿no es lógico deducir que, entre el Espíritu Infinito, que es la Infinita perfección, tienen que existir un sin número de gradaciones del espíritu, por ejemplo, desde el espíritu de un cavernícola al espíritu del hombre más civilizado, más moral y más culto que pueda haber en el mundo terrestre?

Y siendo el planeta Tierra una de los más insignificantes, ¿no es lógico presumir que el espíritu que anima a los seres racionales de otros planetas, que son lamentablemente más grandes que la Tierra, deben ser de una potencialidad inmensamente más perfectible que la del ser humano habitante de la Tierra?

Todas esas y otras muchas consideraciones que se me ocurren y que no expongo en honor a la brevedad, revelan: Que Dios existe para que tachonen el Cielo, a fin de que la Creación demuestre que siendo infinita, no puede ser obra del azar, de la casualidad. Y que la grandiosidad de la Creación,

en donde giran infinidad de astros sin chocarse, demuestra la infinita sabiduría de Dicí. Y como la sabiduría es inherente a la bondad y ésta es inherente a la justicia, bendigamos a Dicí adorándole con toda nuestra alma, que es una emanación divina; alma que gozará alguna vez de la inmensa y eterna felicidad de que pueda contemplar al Autor de todo lo creado y adorarle con toda la intensidad espiritual de que le detó.

VICENTE VILLASPEZA CALVACHE

NO HA COMENZADO

## Nuevo Censo electoral

—○—

Hace ya tiempo que por decreto del Gobierno, se debe estar fijando el nuevo Censo electoral, de cuya realización está encargado el Ayuntamiento.

Pues este aún no ha comenzado a realizar ni siquiera las operaciones preliminares para dar cumplimiento a dicho servicio que es de gran importancia.

Sea cesas de nuestro Ayuntamiento! supuesto cuyos detalles de formalización se les comunicará en el citado domicilio social.

La comisión del censo que emplea su actuación con toda urgencia, ruega a todos los mendigos y necesitados que pasen por las oficinas para inscribirse, sin cuyo requisito no serán atendidos, quedando suspendidas por ahora las inscripciones en el Ayuntamiento, ya que este trabajo enorme entorpece al obligatorio de la Inspección municipal.

El número de niños asistentes ayer ha sido de 515 y el de adultos de 430.

En el sorteo celebrado ayer fué premiado el número

**142**

El poseedor de dicho número puede cobrar en la plaza del Carmel (antigua Escuela de Artes y Oficios).

## Del Gobierno civil

—○—

### Dos noticias

Por noticias particulares recibidas en el Gobierno civil, se asegura que un grupo de individuos con caballerías, se ha opoderado de una finca en el pueblo de Fafia, ocasionando daños.

El señor Gobernador ha telegrafizado al alcalde para que le informe sobre el particular, y case de ser cierto, que entregue a los autores a los tribunales de justicia.

\*\*\*

El director general del Trabajo ha autorizado al señor Gobernador civil para que constituya en esta capital un jurado mixto circunstancial que intervenga en el conflicto ocasionado con motivo del despido de varios obreros de la fábrica de pastas «La Estrella».

## Asistencia social

—○—

Conforme anunciamos, en la tarde de ayer celebró sesión la Junta directiva de la Asociación, acordando designar para el mejor funcionamiento las siguientes Comisiones: de Censo: don José Godoy Ramírez, don Juan Pérez Mota y don Ángel Cortina; de Comederos: don Juan A. Martínez Limones, don Francisco Oliveros Ruiz, don Ángel Cortina, don Juan Pérez Mota y don Francisco del Pino Hernández; de Refugio: don José García Cruz, don Francisco Burgos Seguí, don Antonio Cuesta y don Juan A. Martínez Limones; de Recaudación: don José Sánchez Ulibarri, don Antonio Cuesta Moyano y don Antonio Fernández Ulibarri.

Así mismo se acordó que por la presente se consideren invitados todos los talleres de impresores que existan en la capital, para que concurren al domicilio de la Asociación a examinar los impresos que se precisan, al objeto de que puedan optar a su realización, formulando el oportunuo pre-

EN LAS CUEVAS

## Una muerte repentina

Ayer tarde se tuvo conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que en las Cuevas de Callejón había sido encontrado cadáver una mujer.

Enseguida se le dio cuenta de dicho macabro hallazgo al juez de instrucción de guardia que era el de la Audiencia, el que se personó en las Cuevas de Callejón, instruyendo las diligencias correspondientes.

El cadáver fué identificado, siendo que se llamaba María Plaza González, de 64 años de edad, natural de Tabernas, habitante en la casa número 35 de las citadas Cuevas de Callejón.

El médico forense certificó que la María Plaza había fallecido a consecuencia de hemorragia cerebral.

El cadáver f. e trasladado al depósito judicial para practicársele la autopsia.

## ESPECTACULOS

### Salón Hesperia

Para esta noche se anuncia la siguiente función de cine sonoro:

«Felix y las odaliscas», de dibujos animados; «La taberna», en una parte, y «El misterio del cuarto amarillo», basada en la famosa obra de Gastor Leroux.

### London-Circus

En la mañana de ayer estuvo a visitar al señor Gobernador civil don Rufino K. w. y, director propietario del London Circus, ofreciendo a la primera autoridad civil la celebración de una función a beneficio de los obreros sin trabajo.

El señor Gobernador recibió tan valioso ofrecimiento con vivas muestras de satisfacción, prometiendo su ayuda en cuanto pudiendo ser beneficioso al mayor éxito de la empresa.

Mañana publicaremos con más pliega detalles las características de este festival, en el que tomarán parte todos los elementos de la compañía.

## EL TIEMPO

—o—

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia...	766.0
Temperatura máxima...	13.1
Idem mínima...	10.2
Idem media...	16.6
Idem máxima al sol...	15.2
Humedad relativa media...	19
Evaporación en 24 h...	2.9
Lluvia en 24 horas, inapreciable	
Viento dominante...	N. E.
Fuerza en metros por segundo...	5
Nubosidad...	cubierto

### ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 18 DE FEBRERO A LAS 7 HORAS.

El Canadá está invadido por un área de perturbación atmosférica de importancia y otra de menor interés en Méjico. Entre ambas aparece una zona de presiones altas; también en el Atlántico al Sur del paralelo 50, aparece otra zona de mal tiempo.

En las Islas Británicas se hallan las presiones altas que influyen sobre el tiempo de Europa, produciendo nieblas con poco viento y temperatura baja.

En España el tiempo es bueno, de cielo claro y poco viento.

Tiempo probable hasta el día 19 de febrero, a las 7 horas: Vientos fieles de dirección variable y cielo bastante claro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias. Vientos de la región del Este y cielo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Cádiz.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor alemán «Neapel», de Málaga, con carga general.

Vapor español «S. A. C. 3º», de Palma de Mallorca, con abono.

Idem idem «Argentina», de Cádiz, con 39 pasajeros para este puerto.

### DE SALIDA

Vapor alemán «Neapel», para Cartagena, con carga general.

Vapor español «Argentina», para Barcelona, con carga y pasajeros.

## Botica Central

### DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.— ALMERIA.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

— Madrid 18 —

#### Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidido por el señor Alcalá Zamora.

La reunión de los consejeros duró dos horas.

#### Azaña y los periodistas-Lu tratado en el Consejo

Cuando terminó el Consejo, el primero en salir fué el jefe del Gobierno señor Azaña.

Este, humorísticamente, al ver a los periodistas les preguntó que cuándo se producía y tengan crédito disponible la crisis que se rumoreaba.

Un periodista le contestó: «Cuando usted la plantee».

Y replicó el señor Azaña: «Cuando vaya a plantearla, estén ustedes seguros que lo sacarán con anticipación».

Agregó el señor Azaña que el Consejo estudió la situación política internacional. Dijo que el ministro de Marina señor Giral, informó de su estancia en la Conferencia del Desarme celebrada en Ginebra y de la favorable impresión que había causado el discurso pronunciado por el ministro de Estado señor Zulueta.

Yo añadí -expuso las líneas generales de la política internacional y de la República, estando el Gobierno ecuánime en la aprobación de la orientación expuesta, y después hablé de los debates en las Cortes, firmándose un proyecto que leerá el ministro de Hacienda señor Carner en la Cámara y otros decretos de escaso interés, entre ellos el ascenso a general de brigada del coronel de Caballería señor Agustí.

Añadí que el ministro de la Gobernación señor Casares había informado sobre cuestiones de orden público, diciendo noción del asunto las noticias que todo había quedado terminado, reinando, por tanto, tranquilidad.

Le preguntaron los periodis-

tas sobre los Tratados comerciales, y contestó que todavía hay ni puede haber más militares. Hoy se reunirán los delegados italianos y españoles.

— El Estado — agregó — no ne-  
mañana otro Consejo por la mañana en la Presidencia.

Terminó el señor Azaña diciendo que en vista de que las Cortes acordaron abrir una in-

formación pública sobre el pro-  
yecto de obras en Andalucía,

Murcia, Extremadura y la Mancha, retrasando considerable-

mente el comienzo de las obras de la República, pero creo que es conveniente que puedan co-  
menzar sin dilaciones para afe-

llas obras que sean aprobadas a este particular así:

— Yo creo que no pasa de ser un buen deseo romántico de colaboración a la defensa

de la República, pero creo que esto será una aspiración de los jóvenes socialistas.

## Bolsa

Madrid, 18

### Cotizaciones

Deuda 4ºJ. interior...	64'80
Id. 5ºJ. amortizable ..	81'00
Idem 4ºJ. idem .. . .	00'00
Banco de España .. .	459'00
Español de Crédito ..	00'00
Hispano Americano ..	200'00
Tabacalera .. . . .	177'00
Londres .. . . .	44'55
París .. . . .	50'95
Dólares .. . . .	12'92

### UNA SUCURSAL

## El Banco de Bilbao

Ayer dió principio a sus operaciones la Sucursal que el Banco de Bilbao ha acordado establecer en esta plaza, Avenida de la República, 36.

Esta entidad fué fundada el año 1.857, y cuenta por consiguiente con 75 años de existencia en que a base de un ininterrumpido progreso, ha llegado a contar en su actual situación con recursos propios, entre capital desembolsado y reservas, 154 133 225 35 de pesetas, los mayores de la banca privada española.

Su red de Sucursales en la Península, Marruecos, Canarias y las de París, y principalmente Londres, por ser el único Banco español que opera en Inglaterra, facilitarán en el extranjero el comercio de importación y exportación de Almería y su provincia, que celebramos cuenten con un nuevo y eficaz elemento para su progreso, por el que, en unión del Banco de Bilbao, hacemos votos,

### Manifestaciones de Casares-Las milicias sociales

Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación señor Casares, fué interrogado por los periodistas.

Manifestó a estos que en todas las provincias reinaba tranquilidad.

Preguntaronle los reporteros

sobre las milicias sociales.

Dijo el ministro que solo conoció del asunto las noticias publicadas en los diarios.

Agregó que ignora si se planteará este debate.

— Mi criterio — añadió — sobre

## El Gobernador civil y el Alcalde

—o—  
Días tristes...

Hoy días que amanecen muy tristes, y este le ocurrió al de ayer.

El Gobernador civil, cuando le visitamos, nos dijo que la alteración de orden público en Huércal Oveira iba a ser de alguna gravedad, pues los vecinos del campo, que son muchos, estaban preparados para ir a la ciudad en busca de trabajo, fuese como fuese. Gracias a estar recientemente fuerzas de la Guardia civil y a una reunión oportuna celebrada por las principales autoridades locales y fuerzas vivas del país, pudo evitarse el conflicto provisionalmente, reinando tranquilidad. Además, de otros muchos pueblos continúan haciéndose demandas de trabajo—añadió el señor Alas Argüelles—y no puedo dárselas porque no tengo medios para ello. Esto es verdaderamente triste y que no va a tener remedio en un poco tiempo, hasta que se comiencen las obras subastadas unas y casi para terminar el estudio de otras.

Terminamos la charla con el Gobernador civil y nos entrevistamos con el Alcalde accidental señor Santisteban Rueda.

En el momento de nuestra llegada, tenía la primera autoridad local una entrevista con el contratista de la fuente, a quien le deben las obras hechas y las que está haciendo, diciendo dicho contratista que no podía pagarles a los trabajadores por falta de fondos, lo que resultaría un conflicto si llegara el sábado próximo, que era el día señalado para el pago. Después entraron en la Alcaldía otros con el mismo objeto, es decir, pidiendo que les paguen lo que les adeudan. A todos ellos se propone dedicarse a dicho trámite en el Registro Oficial abierto al efecto en la Sección de Comercio del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 11 de diciembre de 1929, respetándose las inscripciones ya efectuadas a raíz de la vigencia de dicha Real orden.

Retiradas los acreedores, el señor Santisteban Rueda se lamentaba de la situación en que está el Ayuntamiento, lo que la tenía completamente aburrido, hallán dese en disposición de abandonar el cargo si continuaba.

¿Es verdad que algunos días no debieran amanecer?

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Ayer, en la Sala primera se vió ante el tribunal de derecho un juicio oral de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa.

También se celebró en la Sala segunda otra vista de causa seguida en el Juzgado de Canjáyar, por el delito de homicidio.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

### Condenado

El tribunal de la Sala seguida ha dictado sentencia en la causa número 71, de 1931, del Juzgado de Purchena, condenando al procesado Juan Fernández Rodríguez como autor de un delito de amenazas graves por escrito y exigiendo 250 pesetas a un vecino de Serrón, a la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional y al pago de las costas procesales, siéndole de abono todo el tiempo que ha estado en prisión preventiva.

### Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Por jurado.—Vista de causa número 60 de 1931, del Juzgado de Huércal Oveira, seguida contra Juan Carrillo Rodríguez, por el delito de tentativa de rapiña.—Abogado, don Salvador Rose; procurador, don Antonio Rueda.

Sección primera.—Vista de causa número 228 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Camacho Gómez, por el delito de robo.—Abogado, don Francisco Giménez; procurador, don Antonio Rueda.

### DECRETO IMPORTANTE

## Para la libre exportación de la pata- ta temprana

En el ministerio de Agricultura han dado copia de un decreto en la que parte dispositiva autoriza la libre exportación de las patatas por todas las Aduanas de la República, previo el cumplimiento de los requisitos que a continuación se señalan:

Para poder ejercer la exportación de patatas, será requisito indispensable la previa inscripción de toda persona individual, firma comercial, Sociedad anónima o Cooperativa de productores que que les adeudan. A todos ellos se proponga dedicarse a dicho trámite en el Registro Oficial abierto al efecto en la Sección de Comercio del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 11 de diciembre de 1929, respetándose las inscripciones ya efectuadas a raíz de la vigencia de dicha Real orden.

Para obtener la inscripción en el Registro Oficial de Exportadores, será preciso justificar por la firma o entidad que lo solicite que se halla al corriente en el pago de

la contribución correspondiente si es comerciante individual, y si es Compañía mercantil, que en su escritura social tiene expresamente consignado como uno de sus fines el dedicarse al negocio de exportación, extremes que se acreditarán mediante la presentación del oportuno recibo de la contribución o copia certificada de la escritura social.

También podrán inscribirse en el Registro Oficial de Exportadores, los productores y Sindicatos agrícolas que lo soliciten, los cuales conservarán las facultades que para exportar sus propios productos les reconoce la legislación vigente.

El número que obtenga cada exportador después de su inscripción en el Registro Oficial de Exportadores del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, deberá estamparse en los bultos o envases exteriores de las expediciones que se destinan al extranjero en forma indeleble (grabado a fuego, pintura, trepa, sello en tinta o estarcido) y en sitio bien visible, junto a las marcas o distintivos habitualmente usados por los exportadores, y en dimensiones no inferiores a tres centímetros de altura. Asimismo deberán llevar una marca de las mismas dimensiones mencionando los nombres de la región en que se hayan producido las patatas de la forma siguiente: las recolectadas en la región catalana llevarán la denominación de «Mataró»; las producidas en la región valenciana, «Valencia»; las producidas en las islas Baleares, «Mallorca», y las producidas en la región andaluza, «Málaga».

Todas las patatas destinadas a la exportación habrán de estar por completo libres de insectos, de sus larvas o huevos y de toda enfermedad criptogámica reputada como perjudicial para las plantas cultivadas en los países de destino.

No se permitirá la exportación de expediciones en las que se observe que con las patatas enteras de piel limpia de tierra lisa, se encuentran en proporción mayor del 1 por 100:

a) Tierra adherida a la piel o suelta o cualquier otra sustancia;  
b) Patatas partidas, verdes, madres, defectuosas, que tuvieran señales o daños producidos por insectos, las dañadas por la azada o por cualquier otro instrumento de cultivo y las golpeadas.

Tampoco se permitirá la expor-

tación de patatas de peso menor de quince gramos por unidad en todas las variedades que se exporten, excepto en la variedad Sauvage Reuge o encarnadas, cuyo mínimo será de cuarenta gramos.

Se tolerará un 1 por 100 en cada bulto de patatas que pesen hasta cinco gramos menos del tamaño mínimo señalado.

Pedrán exportarse las de tamaño inferior a los pesos indicados a condición de ser envasadas en bultos aparte, reuniendo los requisitos señalados en los apartados a) y b) y debiendo llevar en la parte exterior del envase y sitio bien visible, la mención de «pesqueras», ya sea en castellano o en el idioma del país de destino.

## De comunicaciones

### Mejoras en Correos

El subsecretario de Comunicaciones, al hablar con los periodistas, les dijo que ya tenía ultimado cuanto se relaciona con su presupuesto.

Añadió que, enterado de que existían algunos funcionarios con más de 14 años de servicios y con 5 000 pesetas de haber y a los cuales no alcanzan los actuales beneficios, había dispuesto que hasta el año que viene, en que comenzará a regir la ley de bases de Correos y Telégrafos, cuantas plazas vacantes sean amortizadas para atender, con el importe de las mismas, a la mejora de los citados funcionarios.

De esa suerte, todos los funcionarios que se hallen en esas condiciones, pasarán de cinco mil a seis mil pesetas.

### Disposición

En vista de que son casi siempre negativas los despachos de correspondencia certificada con declaración de valor y de correspondencia asegurada que en la actualidad viene obligando a formar el ambulante del correo descendente Badajoz Alcazar de San Juan para Madrid, Barcelona y resto descendente de Andalucía, en lo sucesivo dejará de fijarse los referidos despachos por las expediciones aludidas.

## VAPORES FRUTEROS de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.



Para LONDRES directo

El vapor KIRSTA, saldrá el 20 del corriente.

Para informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., Mau- ra, 5.

**S' STRERA  
HERRADA**  
Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alense R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31.85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Maura, 5

## Sobre la campaña hidráulica

Cuando en los últimos años de su vida don Nicolás Salmerón y Alonso, heror y geria de esta tierra, en quien se dío en conjunción maravillosa un portentoso cerebro y un corazón gigante, venía a pasar su temporada de vacaciones en Alhama, pueblo de su naturaleza, entre sus parientes, paisanos y amigos, habe quien le sugiera la idea del pantano, cuyo proyecto yaña olvidado en el archivo de aquel Ayuntamiento, y él que había visto transformado aquél término municipal, mediante el improbo trabajo de sus vecinos deshaciendo rocas y allanando cerros para convertirlos en frondosos y fructíferos parrales y que preveía que aquella riqueza creada a costa de tantos esfuerzos estaba condenada a perecer por la falta de agua, que no en balde Alhama se llamó en otro tiempo Alhama la Seca, acogió con cariño la idea del pantano y al poco tiempo su hijo político don José Cebada, competente ingeniero de caminos y profesor de la escuela de la capital de la República, ejecutaba los trabajos necesarios al efecto, trabajos que fueron calificados de magistrales por sus compañeros de profesión.

Por aquel tiempo nadie se acercaba de las aguas almacenadas en la Sciana del Fondón, y es seguro que si don Nicolás se hubiere apercibido de ello, ya estaría en circulación esa riqueza acuífera y se habría evitado la muerte de gran número de parrales y el incessante éxodo emigratorio de sus cultivadores a las Repúblicas americanas y al Sur de Francia.

Es triste y además de triste incomprendible, que teniendo a la vista y almacenado el remedio a nuestros males, ni los propietarios de esas minas anegadas, privados de su explotación, ni otras personas, ya individual, ya colectivamente, hayan hecho nada, absolutamente, nada y vaya pasando año tras año sin poner en práctica ese remedio de relativamente fácil aplicación, y que solo se requieren trescientas e 500 mil pesetas, según tuvimos ocasión de oír en la Asamblea de fuerzas vivas al señor Pradal, para dar salida a esas aguas y salvar a sus pueblos sedientos de su inminente y total ruina.

Y digo que es incomprendible, porque no quiero pensar en la proverbial indolencia musulmana, que teniendo el agua al alcance de la mano, nos deja morir lentamente de sed por no ejecutar el infinito esfuerzo que representa alargar el brazo.

Es preciso, es indispensable, se impone como ley de vida la ejecución de esas obras con la premura que exige la inaplazable necesidad y con el imperio que demandan los pueblos afectados de mortal sequía.

Ni por mi edad que ya va alcanzando los últimos peldanes de la escalera descendente de la vida, ni por mis medias económicas que

no me permiten grandes dispares sin detrimento del sostén de mi familia, puedo ofrecer grana cosa, pero las pocas energías que me restan y las escasas medios económicos de que dispongo, quedan desde este instante ofrecidos con indicado objeto, porque no es lícito en momentos difíciles lanzar el grito de salvase el que pueda, que lleva casi siempre implícito el hecho de encontrarse en mejores condiciones para el propio salvamento, sino hacer el posible y con mucha esfuerzo y aprovechar cuantos medios estén a nuestro alcance para salvarnos todos.

MANUEL LOPEZ.

## Juzgado Municipal

DIA 18

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Emilia Martínez León y José Martínez Zapata.

DEFUNCIONES.—Rosa Hernández Martínez, de 82 años, de urna; Rafael Rodríguez Guijarro, de 2 meses, de bronquitis; Antonia Martínez Cazorla, de once meses, de bronquitis crónica, y Rosa Muñoz Domínguez, de 30 años, de peritonitis puerperal.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

A LOS OLVIDADIZOS

## Pidiendo cuentas

En vista de que algunos alcaldes de la provincia no han remitido aun, a pesar del tiempo transcurrido, las cuentas de los anticipos que les dió el Gobierno central, el Gobernador civil les ha dirigido la siguiente circular:

«No habiéndose recibido en este Gobierno civil los justificantes de la inversión dada de las cantidades que han correspondido a los pueblos de esta provincia en el reparto de las quinientas mil pesetas para obras municipales, se servirán aquellos Ayuntamientos que no lo hubieran verificado, cumplimentarle en el improrrogable plazo de diez días, sin excusa ni pretesto alguno, y sin necesidad de nuevo recordatorio, y caso de que no lo verificaran según se ordena, se les impedirá una sanción con la que desde luego quedan amenazados.

Almería 15 de febrero de 1922.  
El Gobernador, ADOLFO ALAS.

Hay algunos alcaldes que son olvidadizos para dar cuenta del dinero que se les remite y para cumplir ciertos servicios, pero a la hora de los repartos son los primeros en acudir a ellos.

Y ya hace tiempo que se hizo el reparto de referencia.

## NOTAS TAURINAS "Boletín Oficial"

### Varias noticias

La novillada del dia 19 de marzo en Madrid, será del ganadero señor Sánchez Rico y la toreará Félix Rodríguez II, Pepe Cerdá y Pozo Cueto.

—Asegúrase que Juan Belmonte está formando cuadrilla, yendo con él como picadores Charito y Molina, y de banderilleros Mera, Duarte y Castile Martín.

—Antonio Marquez no está decidido a torear.

—El popular Llapiseras está contratando muchas corridas, pues presenta este año un espectáculo nuevo en España.

—Se está organizando en Méjico, una corrida de despedida del torero, de Luis Freg.

—No es cierto, como se ha venido diciendo, que el populísimo ganadero don José Anastasio Martín, haya vendido su ganadería al marqués de Villabrágima; antes al contrario, ahora más que nunca, el citado ganadero quiere seleccionar sus reses y ya ha comenzado la retenta de vacas que ha dado un resultado excelente.

DE LA «GACETA»

### Vacante de ingeniero y una disposición

Entre la relación de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos que publica la «Gaceta» del dia 16 del actual, figura una en la Sección Agronómica de Almería.

Se ha dispuesto por el ministerio de Agricultura e Industria, que en los pliegos de condiciones para los contratos de suministros con destino a servicios y obras públicas que haván de realizarse por cuenta del Estado, provincia o municipio y en general por cualesquier organizaciones o entidades particulares vengan obligados al cumplimiento de la ley expresada no se señalen marcas o fábricas determinadas y si solamente las características necesarias para que los productos o artículos objeto del suministro respondan, precisamente, al fin perseguido.

## TRASLADO

El doctor don Francisco Soria no ha trasladado su consulta de Clínicas de la Mujer y Partos de la Avenida de la República 3, a la calle de Ricardos 4.

Lea usted  
La Crónica Meridional,

Las especialidades de la acreditada marca

**J. & F. ZAPATA**

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

Extracto del correspondiente al dia 17:

Relación de nombramientos de señor Sánchez Rico y la torearán depositarios de fondos municipales Félix Rodríguez II, Pepe Cerdá y Pozo Cueto.

—Circular gubernativa de haber comenzado la veda de caza.

—Idem para que los alcaldes que no lo han hecho remitan los justificantes de la inversión que dieron a los Ayuntamientos para obras municipales.

—Edicto de la Diputación provincial anunciando ejercicios para una plaza de oficial de segunda clase en las oficinas centrales.

—Registro minero solicitado por don Luis Soria Herrández, de 20 pertenencias de hierro, denominadas «San Francisco», en término de Abia.

—Edictos de los Juzgados de Berja y Serbas.

—Idem de los Ayuntamientos de Mojácar, Oula del Río, Armuña, Vicar, Enix, Alboloduy, Nacimiento y Lúcar.

—Continua la relación de contribuyentes deudores al Tesoro.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 69 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello  
Véndese a cinco pesetas el frasco en drogerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería

## INSTALADORA MODERNA

### Francisco Segado

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.  
Trabajos eléctricos de todas las clases.—Abierto a mensual económicos.—Aparatos.—Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

### A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Congreso

Madrid, 18

### La sesión de hoy

A las 4.25 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Leese y aprueba el acta de la anterior.

El señor Quintana se queja de que algunos Ayuntamientos ponen dificultades para llevar a cabo la secularización de los Cementerios.

Otros diputados hacen ruegos locales.

Seguidamente se entró en el

#### ORDEN DEL DÍA

Se da lectura a un dictamen de la comisión permanente de Gobernación, disponiendo que cesen los concejales que fueron proclamados por el artículo 29.

El señor Salazar Alonso pide se aplace la discusión para estudiar detenidamente el dictamen.

Se reanuda el debate sobre el divorcio, apoyándose y desechándose numerosas enmiendas, aprobándose hasta el artículo 38.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Seguidamente se reunió la Cámara en sesión secreta, para discutir los suplicatorios de los señores Calvo Sotelo y March.

## Más noticias

Madrid, 18

### España y Perú. Entrega de un sable de honor

El ministro de España en Perú comunica que con motivo de la clausura de la Escuela militar de Lima se ha celebrado en dicho centro una ceremonia para entregar el sable de honor que constituye el premio de España al alumno que había pedido al dueño del bar obtuvo el primer lugar en la promoción del corriente año.

Asistieron el acto el presidente de la República y el de tal indole. Cuerpo diplomático, así como otras personalidades peruanas.

Hizo la entrega del sable de honor, que constituye un rico presente, el agregado militar de la Embajada española, pronunciando un discurso en el que puso de manifiesto las relaciones de cordialidad que existen entre las dos Repúblicas.

Le contestó el presidente del Perú expresando su gratitud y dedicando un cordial saludo a la Madre Patria y al Ejército español.

La ceremonia resultó solemne y de alto valor de aproximación entre el país hispano y aquella República americana.

### No paga y mata al dueño del bar

En un bar de camareras de la calle de la Visitación, ocurrió esta madrugada un sangriento suceso.

Un individuo encargado de la sección de panaderos del ministerio de Marina realizó en dicho bar, mientras se divertía alegremente, un consumo de 363 pesetas.

A la hora de pagar, se negó a hacer efectivo el importe de la cuenta.

En vista de que las gestiones del personal para que la abonara eran infructuosas, intervino el dueño del bar tratando de expulsarle del local como medio de evitar otras consecuencias.

El individuo en cuestión le respondió haciendo uso de un arma corta con la que disparó varias veces, alcanzándole dos balazos.

En estado gravísimo fué conducido el dueño del bar a la casa de socorro más próxima.

Al mediodía de hoy ha fallecido el infeliz industrial. El agresor y la víctima eran amigos.

Hace dos días, el agrícola obtuvo el primer lugar en la promoción del corriente año, que le denegó alegando que

no podía realizar un préstamo da por el señor Lerroux, se reunió esta tarde.

Al terminar se facilitó una nota a la prensa, en la que se dice que de 30 000 localidades que tiene la plaza de toros hay pedidas 50.000, y no será posible satisfacer las demandas.

Se colocarán altas voces dentro y fuera de la plaza.

No podrá radiarse el discurso que pronuncie el señor Lerroux, por haber su gido algunas dificultades con la empresa Unión Rádio.

Hasta ahora hay anunciados la llegada de ocho trenes especiales.

### Lerroux no visitó al Presidente de la República

Aunque durante todo la tarde circularon rumores de que el señor Lerroux había visitado al Presidente de la República señor Alcalá Zamora, la noticia fué desmentida por el propio exministro de Estado.

### Retirada del proyecto del control obrero

Está siendo objeto de diversos comentarios el acuerdo del Gobierno de retirar el proyecto del control obrero, para examinarlo de nuevo en Consejo.

### Manifestaciones de Royo Viñayo

El diputado señor Royo Viñayo manifestaba esta noche en los pasillos del Congreso, que los colaboradores del dictador general Primo de Rivera incurrieron en el mismo delito que el ex rey don Alfonso, por infringir la Constitución.

Estima que las sanciones corresponden a los tribunales ordinarios, pues el Parlamento solo puede imponer sanciones políticas.

Y aun así carece de autoridad, pues acaba de promulgarse la ley de defensa de la República que infringe la Constitución.

En el voto particular presentado pide que el castigo se limite a la inhabilitación perpetua para gobernar.

### Reunión de la minoría radical.-Una nota

La minoría radical, presidi-

## Concurso para el monopolio de tabacos.-Dos pliegos

Hoy se procedió a la apertura de los pliegos para adjudicar mediante concurso el monopolio de los tabacos en el Norte de África.

Se presentaron dos pliegos: Uno suscripto por el señor March, y otro por el señor Bas tos, a nombre de la Compañía Canariense marroquí.

## De Provincias

Madrid, 18

### La normalidad vuelve a Zaragoza

De Zaragoza comunican que ha comenzado a normalizarse la situación después de los dolorosos sucesos desarrollados estos días.

El comercio abrió sus puertas reanudándose el trabajo en todos los establecimientos y en los centros industriales.

Destácase el fracaso de los sindicistas en el pasado movimiento, siendo dicho fracaso el tema de las conversaciones relativas a los pasados sucesos.

De madrugada, en la calle de San Miguel, se produjo un conato de alarma en ocasión de que cuatro policías tirotearon a un grupo de sospechosos.

Estos ogranaron huir sin que del suceso se conozcan otras consecuencias.

Se ha nombrado juez especial para instruir sumario con motivo de los sucesos al magistrado de la Audiencia Territorial don Manuel González Aldegre.

Se cree que no habrá actuación de la jurisdicción militar.

### Llegada de detenidos.-Hallazgo de 40 bombas

Han llegado a Barcelona procedentes de Tarrasa otros ocho detenidos por los sucesos del lunes.

En una casa en construcción en Tarrasa, han sido encontradas 40 bombas.

Se han circulado por Tarrasa varias hojas excitando nuevamente a la huelga el lunes.

### Terminó la huelga.-Normalidad

Participan de Zaragoza que terminó la huelga, reinando normalidad absoluta.

Los tranvías funcionaron es- coltados por la fuerza pública.

### Se reanudó la huelga.-Detencio-

nes

En Huelva, según telegrafian, se reanudó la huelga.

Ha fallecido uno de los heridos de ayer.

Han sido detenidos 32 sindicalistas.

### Las fiestas de Semana Santa

Dicen de Sevilla que la Cofradía de la Virgen de la Macarena acordó no salir durante las fiestas de Semana Santa.

Hasta ahora solo acordó sa- liir la procesión del Cristo de la Pena.

El hermano mayor, por mos- trarse disconforme en el acuerdo presentó la dimisión.

### Se agrava la huelga de pescado res.-Obreros detenidos

De Valencia dicen que se ha agravado la huelga de pescado res en Vinaroz.

Aunque se anunciaba para hoy la huelga general, en la capital se trabajó en todas partes.

La policía sorprendió una reu- nión clandestina, deteniendo a 27 obreros y 14 afiliados al sindicato.

### Fracasó la huelga.-Sin periódicos

Telegrafian de Alicante que fracasó la huelga anunciada pa- ra hoy, aunque no se publicaron los periódicos.

## Del Extranjero

Madrid, 18

### Campeón de pesos pesados

Telegrafian de París que se celebró el anunciado combate en la Sala Wagram para disputar el campeonato de pesos pesados franceses entre Maurice Griselle y Gardebois.

Griselle derrotó a su contrincante al sexto asalto, quedando proclamado campeón.

### La Sociedad de las Nacio- nes y Japón

Desde Ginebra comunican que el Consejo de la Sociedad de Naciones comunicó a la delegación japonesa el documento por el que se recuerda a dicho m- perio los deberes que le incum- ben como miembro de la referida Sociedad.

### Zulueta a Madrid

Un telegrama de Ginebra di- ce que el ministro de Estado es- pañol señor Zulueta marchará a

Madrid probablemente el sába- do de la actual semana.

### Nota de la Legación china en Londres

Un despacho de Inglaterra anuncia que la Legación china ha publicado una nota dictando que su país declara solemnemente que seguirá resistiendo por derecho de legítima defensa en todos los puntos atacados por los japoneses.

### Painlevé formará Gobierno

Un despacho recibido de Pa- rís dice que Painlevé ha sido en- cargado de formar Gobierno.

Seguidamente celebró confe- rencias con Laval, Tardieu y He- riot.

Este le ofreció su apoyo.

### Las joyas de la exinfanta Eulalia

Otro despacho de París parti- cipa que la ex infanta Eulalia ha devuelto que las joyas que ha- bía escondido durante el bombardeo de París en 1914, y que de- saparecieron, se encontraron en Madrid.

Dichas joyas están valoradas en 200 mil libras.

Dirigió elogios a las autorida- des españolas que se las rein- tegraron.

Las joyas constituirán las do- tes de las ex infantas Beatriz y Cristina.

### Don Alfonso de Borbón en Nápoles

Telegrafian de Nápoles que liego el ex rey don Alfonso de Borbón.

Permanecerá unos días.

## ULTIMA HORA

Madrid 19, a las 3'30

### Los suplicatorios --Violentos alterca- dos

En la sesión secreta celebra- da esta noche en el Congreso, después de intervenir el señor Maura, se acordó que el asunto del señor March vea a la co- misión de suplicatorios, oyéndo- se al señor March.

Durante la discusión se pro- dujeron violentos altercados.

El ministro señor Prieto aser- guró que si no prosperaba el procesamiento abandonaría el Gobierno.

### Formidable incendio.-Muertos y heridos

Comunican de Bilbao que es- ta noche se inició un incendio en una droguería situada en la calle de Eguaia.

El fuego se propagó a las casas cercanas.

Los vecinos, presas de gran pánico, se arrojaron por los bal- cones a la calle.

Una mujer y un niño queda- ron muertos.

Resultaron once heridos gra- ves y catorce de pronóstico re- servado.

A los desalbergados se les alojó en los cuartel es.

## GACETILLAS

### Comisión provincial

Esta mañana, a las once, cele- brará sesión la Comisión gestora provincial.

### Inmigrantes

Al atardecer de ayer fondeó en nuestro puerto, en viaje de retor- ne de la Argentina y escalas, el transatlántico «Argentina», desem- barcando 39 inmigrantes natura- les de esta provincia.

Terminadas las operaciones, el «Argentina» zarpó con rumbo a Barcelona, donde rendirá viaje.

### Clasificación de mozos

Se han señalado los días 20, 21 y 22 del primer mes de marzo pa- ra que tenga lugar en el Ayunta- miento la clasificación de los mo- zos del actual reemplazo y revi- siones de los años anteriores.

### Robe de dos calderas

De la que fué fábrica de jabón, en el barrio denominado el Grillo, han sustraído dos calderas que es- taban dedicadas a la fabricación de dicho artículo.

El que ha hecho la denuncia del hecho, que ha sido don Toribio Salicas Montoya, dijo que rom- pieron la verja del edificio, que se llevaron las dos calderas en una camioneta y que los autores fueron unas doce personas que desconoce.

### Detenciones

Por haber insultado al concejal don José García Cruz, porque éste le llamó la atención para que no continuara pidiendo limosna, fué detenido Pedro Salmeron Gu- tierrez, al que el señor Goberna- dor civil impuso después la multa de 15 pesetas.

Tambien fué detenido ayer Francisco Martínez Cruz, el que trató de vender unos zapatos de procedencia dudosa, a Cristobal Fernández Ortiz.

### Por no cumplir

El delegado de Hacienda ha im- puesto las multas de 100 pesetas al Ayuntamiento de Adra y de 25 a cada uno de los de Almócita y Doña María-Ocaña, por no haber presentado en tiempo oportuno la matrícula de industrial del corriente ejercicio.

## LONDON-CIRCUS.--

Empresa KAWEY-CELSO

ULTIMOS DIAS -- Hoy una sola función, a las 9'45

### EXITO CLAMOROSO EXITO

NOTA: Mañana sábado a las 9'45. Función a beneficio de los obreros para los patrocinada por el Exmo. señor Gobernador civil.



## Vapores Correos Franceses

De la Sociedad Générale de Transporte Marítimo a Vapeu y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, con motores eléctricos y telégrafo sin hilos.

Alstain, Mendoza, Florida y Canapana

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1932 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DE VUELOS EN TERCERA incluido impuestos.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

De 3 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

SE UNA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Haciendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para descenderse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es sumamente amable. Amplios salones comedor y sala de tercera clase.

Con vuelos especiales de 3.ª clase de 24 y 3 horas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Aviso importante:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Callevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han subido las plazas asignadas a este puerto.

cipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadas 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Pérez, Conde Offalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idañez, Rejoy 14 y Cádiz 5; Mro, az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Melinos de Vento.

## Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife; saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guaya, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristal, saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. EL CANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República 26.

Cónsul autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

## HIPERACIGIL ANTES

PLEGAS ANTIGASTRÁLICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal,

saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión sin ser dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia El Globo, Tetnán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 3537; Losana, Prin-



## WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIÁN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA: VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

AutORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

A. Vizcaíno  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.